



**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**

P.O. BOX 17-03-4581  
QUITO - ECUADOR

TEL: (593) (2) 222-0410 / 222-0699  
222-0720 / 223-4440  
FAX: (593) (2) 222-0886  
E-mail: info@inexa.com.ec

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2010  
A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**

---

**Quito, 15 de Marzo de 2011**

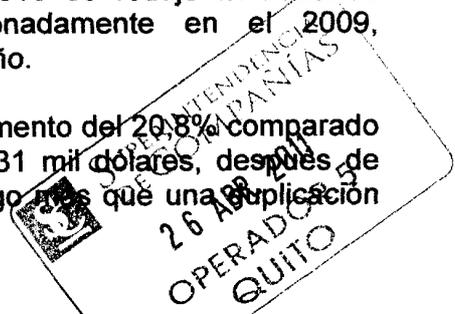
Señores accionistas:

El año 2010 se puede resumir como una corrección a lo sucedido en el 2009. La crisis económica internacional durante el 2009 que se reflejó en una reducción en la demanda por nuestros productos se revirtió pues nuestros clientes en el exterior tuvieron que renovar en el 2010 los reducidos inventarios que habían decidido mantener el año anterior. Por lo tanto no solamente que aumentaron nuestras ventas durante el año 2010 con respecto al 2009, con su consecuente efecto en las utilidades, sino que además durante el año 2010 se redujeron nuestros inventarios que habían aumentado desproporcionadamente en el 2009, mejorando nuestra situación de liquidez a través del año.

Las ventas del 2010 fueron de US\$ 4'579.210, un aumento del 20,8% comparado con el 2009. La utilidad neta del ejercicio fue de 331 mil dólares, después de descontar el 15% de participación a trabajadores, algo que es una duplicación del resultado del 2009.

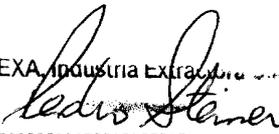
Nuestro principal rubro de ventas continúa siendo el de la línea de Xantofila, especialmente en el mercado de los suplementos nutricionales. Las ventas de los demás productos siguen siendo de secundaria importancia frente al nivel de ventas de los productos a base de Xantofila.

En relación a la obligatoriedad de declaración bajo la Ley de Propiedad Intelectual, debo manifestar que la compañía utiliza varios programas de computación con licencias que han sido legal y debidamente adquiridas. Además, como es de su conocimiento, nuestras producciones se realizan bajo procesos propios de la compañía.



Un importante desafío para el año 2011 será la aplicación de las nuevas normas de contabilidad denominadas NIIF, de acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías. Para este efecto estaré solicitando a ustedes, señores accionistas, que aprueben el cronograma de implementación de las NIIF que presentaré más adelante en esta reunión.

Agradezco a todos los funcionarios de la empresa y a ustedes, señores accionistas, por su colaboración para la consecución de los éxitos logrados.

INEXA, Industria Extractora S.A.  
  
.....  
ING. PEDRO R. STEINER  
GERENTE GENERAL

